

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

Miembros del Directorio de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEENESPERANZA S.A."

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUEENESPERANZA S.A.", pongo a vuestra consideración los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para su conocimiento y resolución.

Los administradores de la empresa como es de vuestro conocimiento han realizado los esfuerzos necesarios para que la compañía cumpla con lo que determina el objeto social, que es la prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

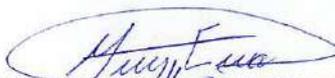
Nuestro objetivo para el ejercicio económico 2017 es llegar a concientizar a nuestros accionistas propietarios de las unidades para que pongan las mismas a servicio de la compañía con el propósito de satisfacer la demanda de transporte nacional y cumplir con lo que se establece en el objeto social de la compañía; competir con costos más reales en la cobertura de los servicios y ampliar los mismos concretando nuevos contratos de servicios.

De acuerdo con las cuentas y el balance presentado debo señalar que existe una utilidad gravable de \$ 676,89 en el presente ejercicio económico, saldo positivo pese a que se trata de los primeros años de existencia de nuestra empresa.

Mi sugerencia al Directorio es que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico, se deje como utilidad acumulada como respaldo para la compañía.

Por ello quiero exteriorizar mi agradecimiento profundo a los señores Directores que siguen confiando en mi gestión y que han respaldado las actividades realizadas en este ejercicio económico para ser de esta empresa la mejor.

Atentamente


CASTRO ALMEIDA MARCO ENRIQUE
GERENTE GENERAL